



Sólo 13 de 71 colegios públicos cuentan con el Sello Protegess

Según SLEP Chinchorro, la baja incorporación al programa se atribuye al cambio de mutualidad.

Constanza Vergara Barreda
constanza.vergara@estrellaarica.cl

PROTEGESS es un programa de la Mutual de Seguridad CChC que apoya a establecimientos educativos, incluyendo jardines infantiles, colegios de enseñanza básica y media, en la elaboración, implementación y gestión de su Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Además, permite incorporar las exigencias de gestión del riesgo de desastres según el Decreto Supremo N.º 44 de 2024 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

SELLO PROTEGESS

Cuando un establecimiento educativo cumple al menos el 85 % de los requisitos de auditoría recibe un certificado de reconocimiento válido por un año, renovable por igual período.

En Arica, únicamente 13 de 71 establecimientos educacionales cuentan con este sello, tres liceos, ocho escuelas y dos salas cuna y jardines públicos. Entre ellos el Liceo Politécnico de Arica, Liceo Bicen-



ACTUALMENTE SE TRABAJA PARA QUE LOS 58 ESTABLECIMIENTOS RESTANTES OBTENGAN EL SELLO SEGÚN LA RÚBRICA DE LA MUTUAL.

tenario Jovina Naranjo Fernández, Liceo Antonio Varas de la Barra, Escuela General José Miguel Carrera, Escuela de Párvulos Las Espiguitas, Escuela Regimiento de Rancagua, Escuela Gabriela Mistral, Escuela Ricardo Silva Arriagada, Escuela América, Escuela Carlos Condell de la

Haza, Escuela Jorge Alessandri, y los jardines infantiles VTF Payachatas y VTF Sueños de Angelitos.

Estos establecimientos se destacan por capacitar a su encargado PISE en temas de PROTEGESS, mantener el documento PISE actualizado según las metodologías AIDEP y ACCE-

DER, contar con el acta de constitución del Comité de Seguridad Escolar (CSE), registrar las actas de reuniones internas y externas del CSE, y realizar evaluaciones de simulacros y simulaciones de respuesta ante emergencias, entre otros aspectos.

Sin embargo, aproxi-

madamente 58 establecimientos aún no cuentan con el sello, situación que, según SLEP Chinchorro, se atribuye al cambio de mutualidad de ACHS a la Mutual. "Se está trabajando para actualizar la rúbrica de la Mutual y así, puedan obtener el sello".

El programa fortalece

la prevención y respuesta ante emergencias, mejora la capacidad de reacción y reduce los riesgos para estudiantes y trabajadores.

En este contexto, PROTEGESS, mediante la Unidad de Prevención de Riesgos, acompaña a los establecimientos en la elaboración del documento actualizado, asesoría en metodologías AIDEP y ACCEDER, capacitaciones con MINEDUC y SENAPRED, coordinación del comité de seguridad escolar y formación en uso de extintores y respuesta ante emergencias de salud junto al Organismo Administrador de la Ley.

Por otro lado, el sello aborda integralmente la prevención de riesgos físicos, psicosociales y ambientales, promoviendo una cultura de seguridad en toda la comunidad escolar.

Cabe recalcar que, todos los establecimientos con sello, cuentan con un PISE, documento fiscalizable por la Superintendencia de Educación, integrado al sistema de gestión de cada unidad, como el PME. ☺